

México: el rescate de la identidad por la educación (II).

Por: Víctor Manuel Barceló R. Alai. 12/09/2018

La educación con influencia positivista, mantuvo su presencia a lo largo del siglo XIX, conviviendo con las escuelas lancasterianas –necesarias por la falta de recursos- e incorporándose a la declaratoria de 1842 en que el Congreso definió a la educación como obligatoria.

El Positivismo adquirió el más alto rango como doctrina y mecánica educativa. Pero el avance en la preparación de los vecindados en el país, en 30 años de porfiriato nunca cubrió a los campesinos que, como “peones acasillados” vivieron presiones de la “tienda de raya” en que eran esquilados por los terratenientes, contrayendo deudas que pasaban a la familia y se extendían en el tiempo.

La semi esclavitud de la mayoría de la población que vivía en el campo, en condiciones de analfabetas, por intereses y fallas graves del sistema educativo, en la más cruel de las miserias, situación que se prolongó por el último tercio del siglo XIX, bajo la larga presidencia de Porfirio Díaz, y que fue el detonante fundamental de la Revolución Mexicana iniciada en 1910.

En efecto, cuando se celebraba el centenario de la independencia nacional y se realizaba la inauguración de la Universidad Nacional de México, que buscaba “nacionalizar la ciencia y mexicanizar el saber”, manteniendo como sustento educativo al positivismo –como señalamos- que había impactado en la mayoría de las sociedades planetarias, de la 2ª mitad del siglo XIX, con variantes, de acuerdo a la idiosincrasia de cada pueblo. En esas condiciones estalla la Revolución en 1910.

En México las Leyes de reforma, como dijimos, dieron fortaleza al proceso educativo, mermado por escasez de recursos y la miseria en que vivía una buena parte de la población con un analfabetismo del 80%, que le cerraba posibilidades de crecimiento económico y social.

El positivismo señala que el poder del Estado debe ser racional, laico. El poder espiritual debe moderar el poder temporal. Para preparar a los individuos al orden social en que vivirán y adaptarles en lo posible a la función particular que deben cubrir, la educación es concluyente. El objetivo desde el positivismo es lograr que

los individuos se sometan espontáneamente a los intereses del grupo al que pertenecen y por esa vía, al interés común. El positivismo en la educación mexicana no fue imitación de enseñanzas del europeo, sino que se sistematizó en un cuerpo de doctrina educativa, con aplicación directa y práctica en la ilustración del país. Justo Sierra encierra en frase memorable el sentido de la educación: “Más allá de la ley, más allá del honor, más allá de la patria, está la verdad, que debe prevalecer por encima de todo”.

En ese contexto educativo se llega al triunfo armado de la Revolución, tras una década de “sangre, sudor y lágrimas” y se constituyen los soportes ideológicos y programáticos que darían impulso a la 3ª Transformación Nacional, en el Congreso Constituyente que produce la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, en 1917.

Al triunfo del movimiento armado en que los principales líderes populares: Emiliano Zapata y Francisco Villa habían sido asesinados y Venustiano Carranza, forjador de la Constitución de 1917, acribillado en su huida hacia Veracruz, y dadas las condiciones de desarrollo del país, el federalismo le organiza como República representativa, democrática y federal, integrada por estados libres y soberanos, unidos en una federación. La necesidad de forjar una identidad y un modelo de vida nacional originó, poco a poco, un proceso de vuelta al centralismo que, con el tiempo, afectó a la educación, considerada como medio esencial para alcanzar tales metas.

La Constitución mexicana con sus determinaciones de derechos sociales, es anterior a la rusa, sin embargo, la educación socialista, impacta al proceso mexicano. Ésta es impulsada a partir de 1934, durante la presidencia de Lázaro Cárdenas -que duró hasta el final de la de Ávila Camacho, en 1945-. En sus finalidades promovía la creación de un hombre libre de prejuicios y fanatismos religiosos, dentro de una sociedad igualitaria. Dicho empeño oficial no prosperó, ante el abandono de la doctrina en los años subsiguientes, que se distinguieron por fomentar un clima de conflicto permanente entre diferentes alineaciones educativas que se sucedieron en la discusión (positivista, laica, popular, nacionalista, religiosa, socialista).

Habrà de considerarse que el 12 de Septiembre de 1932, México entró en la Sociedad de Naciones, antecesora de la ONU y la OEA (antes Unión Panamericana) en las que hasta mediados de los 80s del siglo XIX, desempeño un papel activo,

defendiendo los principios de la no-intervención y el respeto a las decisiones soberanas de los pueblos y colaborando a la paz, al arbitraje internacional, al anticolonialismo, a la condena del racismo y al desarme. Además abogó por la desnuclearización de nuestra región.

La lucha ideológica, sin definiciones generales que contaran con pleno apoyo magisterial y de los gobiernos que se sucedieron, empantanó la mejora del sistema educativo. Así se vivió la disputa armada entre el gobierno y la iglesia católica –guerra cristera 1926-29- que originó la clausura de las escuelas religiosas, conflicto que terminó definitivamente en el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-40) con la modificación del artículo 3º constitucional, mediante la cual, por primera vez en el texto se precisa la necesidad de la expansión de la educación en todos sus niveles. Toca a Cárdenas también, respecto al carácter laico de la educación, actuar como intermediario entre gobierno y clero, intervenir en la regularización de la escuela privada e impulsar la educación rural. Ver: http://www2.cmq.edu.mx/libreria/index.php?option=com_k2&view=item&id=126:presidente-lazaro-cardenas-del-rio-1934-1940&Itemid=229

El conductismo, estructuralismo y otras tendencias recientes, han sido capturados por el fenómeno de la globalización (alteración de aldea global a la denominada sociedad del conocimiento). Esto representa graves complicaciones económicas, sociales y políticas que constituyen un gran reto para las naciones ricas y poderosas, pero destroza formas de vida en los países pobres y dependiente.

Dicha globalización lleva a abrir la puerta educativa a reformas impulsadas por organismos internacionales, quienes las promocionan como panaceas, las cobran, aun cuando representen refritos de estudios hechos por nosotros, desde diferentes ángulos. Este es uno de los saldos negativos de la pretensión de convertirnos en país rico y poderoso solo por “codearnos” con las naciones más poderosas del ámbito europeo.

Para enfrentar los retos señalados y en atención a las recomendaciones establecidas por organismos internacionales (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se realiza en México una amplia reforma en la educación básica, la cual instituye como estrategias centrales de acción: a) la articulación y enmienda de los currículos de preescolar, primaria y secundaria, con intención de transitar de una enseñanza tradicional, hacia una formación enfocada en el desarrollo de competencias, b) la capacitación permanente de los docentes

para el fortalecimiento de sus competencias profesionales y c) La valoración continua de los aprendizajes. (SEP, 2008). Nuevamente se trunca su aplicación. Ver: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185269814706233>

Para el año 2012 se presenta y legisla por el gobierno federal entrante (2012-2018) una nueva reforma educativa. Se trataba de mejorar los resultados de la educación que, según un informe que presentó en enero de 2015 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de los 34 países miembro del grupo, México está en último lugar en cuanto a logros académicos.

Las escuelas de México son víctimas del malgasto de recursos y de una pesada y torpe burocracia sobre la cual el sindicato de maestros tiene gran influencia, en algunos lugares la somete. Con 1,6 millones de afiliados, es el sindicato más grande en toda América Latina y el Caribe. Ante la nueva “reforma” el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se alineó con el gobierno (tras el encarcelamiento de su lideresa).

Una parte disidente y combativa, mantuvo oposición a los cambios y organizó imponentes manifestaciones. Esa ala, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), está activa en todo el territorio con mayor poder de acción en las zonas más pobres del sur (Oaxaca, Guerrero y Michoacán) donde muestra su control sobre el sistema educativo, atando de manos a los gobiernos estatales, que no aceptan diálogo constructivo y se mantienen en las tesis federales del momento, que incluso alteraron los textos educativos de la Constitución Política.

Lo cierto es que el sistema educativo está plagado de predilecciones y simulaciones. Censo reciente reveló que la nómina incluía miles de empleados fantasmas y antiguos que habían renunciado, retirado o habían muerto, pero que sus emolumentos se seguían cobrando. Por su lado, docentes y directivos de escuelas entraron en un tren sin freno de evaluaciones realizadas desde el poder, sin mediar información y formación para poder atender adecuadamente las valoraciones por los participantes, escogidos desde la cúpula.

Esto llevó a la jubilación o abandono del trabajo por parte de docentes que se sintieron perseguidos, muchos de ellos con más de veinte años de trabajo y resultados favorables en la formación integral de sus alumnos, si bien con las deficiencias producto del abandono de su capacitación permanente, que se daba simulada y sin controles adecuados.

Había que terminar con todo lo negativo y corregir acciones que merman la tarea educativa –entre ellas el excesivo papeleo que tienen que cubrir maestros ante grupo y autoridades- pero no sacrificando al educador que, por años, se había entregado a su misión, con ahínco y entereza, ante el escaso apoyo oficial, en escuelas desvencijadas o en patios y terrenos prestados y, lo más grave, ante el abandono de su puesta al día en conocimientos y metodologías pedagógicas, compromiso de las autoridades educativas. Ver: <https://www.nytimes.com/es/2016/06/30/por-que-la-reforma-educativa-en-mexico-ha-desatado-oposicion-y-violencia/>

Pero eso tendrá que quedar en la historia. La 4ª Transformación Nacional que impulsa el gobierno que iniciará funciones el 1º de diciembre del 2018 para ostentar el poder por seis años, tiene como sustento doctrinario el bienestar de la población. ¿Cómo coadyuvará la educación al logro creciente de tales fines? (continuará).

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Zócalo

Fecha de creación
2018/09/12